

Ref. 2022_03_02

Conforme a la orden de bases publicada en el DOE N° 195 de fecha 10 de Octubre de 2022 de la Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, por la que se establecen las bases de la convocatoria para cubrir la oferta de 4 de técnicos con carácter temporal y a tiempo completo para el Proyecto "Plan complementario del Programa Biotecnología aplicada a la Salud del Ministerio de Ciencia e Innovación, Componente 17: "Reforma Institucional y Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", sobre convocatoria pública se procede a la publicación en el tablón de anuncios de la FCCMIJU de la persona seleccionado/a, así como la lista de espera determinada por los aspirantes que han superado las dos pruebas de la referencia 2022_03_02.

ASPIRANTE SELECCIONADO/A	Puntuación FINAL
Gil Galeano, Manuel Antonio	83,00

Deberá acreditar, en un plazo máximo de TRES días hábiles, estar en posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria, aportando la siguiente documentación:

- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En el caso de ser nacional de otro Estado deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Declaración de no hallarse desempeñando ninguna otra actividad pública o privada que pudiera requerir autorización o reconocimiento previo de compatibilidad.
- Declaración Responsable de no haber sido condenado/a en los cinco últimos años en virtud de sentencia firme en procesos judiciales de cualquier orden relativos a reclamaciones en materia económica y/o financiera.
- Copia de documentos originales aportadas a lo largo del proceso de selección para su cotejo: Título académico original que se requiere para la obtención de la plaza (en el caso de no disponer del título, podrá presentarse certificado de estudios); originales de otros títulos, diplomas o certificados aportados.

ORDEN LISTA DE ESPERA

(Aspirantes que han superado las dos pruebas)

Puntuación FINAL

1º Rebollo González, Carmen	82,17
2º Chamorro Albert, Carlos Antonio	80,67
3º Hoyas Nieto, María Esther	74,67

Cáceres a fecha de la firma digital.

Anabel Arias Delgado
Secretaria del Comité de Selección